

 HOSPITAL CENTRO E.S.E. PLANADAS TOLIMA NIT. 890704555-7 DISPUESTOS A SERVIR	 Alcaldía Municipal de Planadas Dirección Local de Salud	SUBGERENCIA	Código: ESAM01-F022
			Versión: 02
		ACTA MODIFICATORIA	Fecha: 2026
			Página: 1 de 3

ACTA MODIFICATORIA No. 001		AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 187		DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026	
INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATISTA					
NOMBRE CONTRATISTA:		DAISY TATIANA MARTINEZ CARDENAS			
IDENTIFICACIÓN:		1109422072			
MUNICIPIO:		PLANADAS TOLIMA			
TELÉFONO:		3223971435	Correo electrónico: daisycardenas1920@gmail.com		
INFORMACIÓN TRIBUTARIA					
PERSONA NATURAL		RÉGIMEN TRIBUTARIO NO RESPONSABLE DE IVA			
OBJETO		CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN GESTOR COMUNITARIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL).			
PLAZO INICIAL		SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.			
PLAZO A REDUCIR		OCHO (8) DIAS CALENDARIO			
PLAZO DEFINITIVO		CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.			
VALOR INICIAL		QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000) IVA INCLUIDO			
VALOR A REDUCIR		SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$666.700) IVA INCLUIDO			
VALOR DEFINITIVO		CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$14.333.300) MCTE			
Entre los suscritos, por una parte el HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS , transformada en ESE mediante Acuerdo Municipal No. 364 de septiembre 5 de 1997 e identificado tributariamente con el NIT 890.704.555- 7, representado legalmente por FRANCISCO ANTONIO ZAPATA MEDINA , identificado con la cédula de ciudadanía No 11.228.551 expedida en Girardot - Cundinamarca, conforme al Decreto de Nombramiento No. 027 de fecha 23 de Marzo de 2024, y Acta de Posesión No. 022 del 23 de Marzo de 2024, debidamente facultado para suscribir el presente documento, de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo No. 008 de octubre 19 de 2024 expedido por la Junta Directiva de la ESE, quien para efectos del presente contrato y en adelante se denominara el HOSPITAL , por una parte; y por la otra parte DAISY TATIANA MARTINEZ CARDENAS , identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1109422072 y que para los efectos de éste acto contractual se denominará el CONTRATISTA ; hemos convenido realizar la presente ACTA MODIFICATORIA , al Contrato de prestación de servicios No. 187, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN GESTOR COMUNITARIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS					

Dispuestos a servir

Calle 11 N° 3 – 03 Planadas Tolima

E – mail: ventanillaunica@hospitalcentroplanadas.gov.co

Página Web: Hospitalcentroplanadas.gov.co

 HOSPITAL CENTRO E.S.E. PLANADAS TOLIMA NIT. 890704555-7 DISPUESTOS A SERVIR	 Alcaldía Municipal de Planadas Dirección Local de Salud	SUBGERENCIA		Código: ESAM01-F022
				Versión: 02
				Fecha: 2026
		ACTA MODIFICATORIA		Página: 2 de 3

BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL).”, previo las siguientes consideraciones:

1. Que el día 16 de enero de 2026, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 187 de 2026, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN GESTOR COMUNITARIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL).”
2. Que se hace necesario reducir el plazo de ejecución del contrato de SEIS (06) MESES a CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO, de igual forma, se hace necesario reducir el valor del contrato de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) MCTE a CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$14.333.300) MCTE. Lo anterior toda vez que, los plazos y valores contratados no se ajustan al lineamiento técnico - operativo de equipos básicos de salud: conformación, operación y seguimiento, versión actualizada 3, septiembre de 2024.
3. Que la presente modificación no afecta la operación y desarrollo de las actividades de los Equipos Básicos en Salud, ni afecta la prestación de servicios de salud y garantiza que, la ejecución técnica y financiera de los recursos asignados mediante Resolución No. 698 de 2025 se ejecuten conforme a los lineamientos establecidos por el MINSALUD.
4. Que las partes, acuerda lo siguiente:

CLAUSULAS	
1). Modificación:	Modificar la “cláusula 2 – plazo” del contrato de prestación de servicios No. 187 de 2026, el cual quedará de la siguiente forma:
	CLAUSULA 2 - PLAZO: El contrato tendrá un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
	Modificar la “cláusula 5 – valor” del contrato de prestación de servicios No. 187 de 2026, el cual quedará de la siguiente forma:
	CLAUSULA 5 – VALOR: El valor del contrato es por la suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$14.333.300) MCTE.
	Modificar la “cláusula 6 – forma de pago” del contrato de prestación de servicios No. 187 de 2026, el cual quedará de la siguiente forma:
	CLAUSULA 6 – FORMA DE PAGO: El HOSPITAL pagara a EL CONTRATISTA de la siguiente manera: Un (1) primer pago por valor de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.250.000) IVA INCLUIDO, cinco (5) pagos parciales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000) IVA INCLUIDO, cada uno, y un

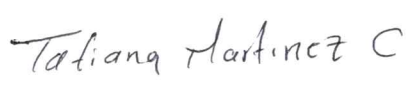
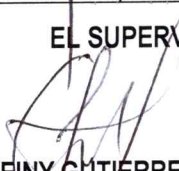
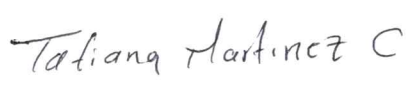
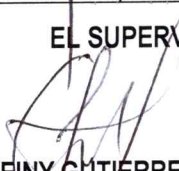
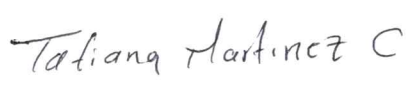
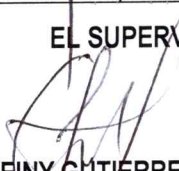
Dispuestos a servir

Calle 11 N° 3 – 03 Planadas Tolima

E – mail: ventanillaunica@hospitalcentroplanadas.gov.co

Página Web: Hospitalcentroplanadas.gov.co

 HOSPITAL CENTRO E.S.E. PLANADAS TOLIMA NIT. 980704555-7 DISPUESTOS A SERVIR	 Alcaldía Municipal de Planadas Dirección Local de Salud	SUBGERENCIA	Código: ESAM01-F022
			Versión: 02
		ACTA MODIFICATORIA	Fecha: 2026
			Página: 3 de 3

	(1) pago final por valor de QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$583.300) IVA INCLUIDO, incluidos todos los impuestos municipales y nacionales a que haya lugar, previa presentación de la factura o cuenta de cobro e informe de actividades por parte del CONTRATISTA con la aprobación por parte del SUPERVISOR del contrato de las actividades realizadas durante el mes y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral del CONTRATISTA						
2) Perfeccionamiento:	La presente acta se considera perfeccionada y legalizada con la suscripción y firma de esta por las partes aquí intervinientes.						
3) Manifestaciones:	Las demás clausulas y condiciones del contrato no modificadas por la presente acta modificatoria continúan vigentes e incólumes. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan a todo lo ordenado y manifestado, bajo el principio de la libre autonomía de la libertad. En señal de conformidad y dando fe de lo convenido, se firma por las partes y por el supervisor quién se declara enterado de la misma, en el municipio de Planadas, a los 30 días del mes de enero del año 2026.						
<table border="1"> <tr> <td>POR EL HOSPITAL CENTRO ESE PLANADAS – TOLIMA</td><td>POR EL CONTRATISTA</td></tr> <tr> <td>  FRANCISCO ANTONIO ZAPATA MEDINA Gerente Hospital Centro E.S.E. </td><td>  DAISY TATIANA MARTINEZ CARDENAS Contratista </td></tr> <tr> <td> EL SUPERVISOR  YEINY GUTIÉRREZ AGUIRRE Subgerente Administrativa y Financiera </td><td>  V.B. JURIDICO </td></tr> </table>		POR EL HOSPITAL CENTRO ESE PLANADAS – TOLIMA	POR EL CONTRATISTA	 FRANCISCO ANTONIO ZAPATA MEDINA Gerente Hospital Centro E.S.E.	 DAISY TATIANA MARTINEZ CARDENAS Contratista	EL SUPERVISOR  YEINY GUTIÉRREZ AGUIRRE Subgerente Administrativa y Financiera	 V.B. JURIDICO
POR EL HOSPITAL CENTRO ESE PLANADAS – TOLIMA	POR EL CONTRATISTA						
 FRANCISCO ANTONIO ZAPATA MEDINA Gerente Hospital Centro E.S.E.	 DAISY TATIANA MARTINEZ CARDENAS Contratista						
EL SUPERVISOR  YEINY GUTIÉRREZ AGUIRRE Subgerente Administrativa y Financiera	 V.B. JURIDICO						

PARTICIPACIÓN:	NOMBRE COMPLETO	CARGO O ACTIVIDAD	FECHA	FIRMA
Proyectó:	Jennifer Conde López	Contratación	30-01-2026	
Revisó:	Andrés Felipe Lozada Batte	Asesor Jurídico	30-01-2026	
Aprobó:	Yeiny Gutiérrez Aguirre	Subgerente	30-01-2026	
Los arriba firmantes, manifestamos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				

Referencia presupuestal: REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO 247

Concepto : CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN GESTOE COMUNITARIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL). HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026-SEGUN CPS 187 (PERSONAL EBAS (249055))

Rubro	Descripción	Valor
2	GASTOS	
21	FUNCIONAMIENTO	
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
212020200801	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
21202020080116	Personal de Equipos Basicos de Salud- Res. 698 Vigencia Actual	\$666.700.00
TOTAL:		\$666.700.00

SON

SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE

Tipo de Documento: Saldar Compromiso

Fecha de Saldo:

Saldo: 0.00

Referencia presupuestal: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 248

Concepto : CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN GESTOE COMUNITARIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (CONTINUIDAD RURAL). HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026 (PERSONAL EBAS (249055))

Rubro	Descripción	Valor
2	GASTOS	
21	FUNCIONAMIENTO	
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
212020200801	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
21202020080116	Personal de Equipos Basicos de Salud- Res. 698 Vigencia Actual	\$666.700.00
TOTAL:		\$666.700.00

SON

SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE

Tipo de Documento: Saldar Disponibilidades

Fecha de Saldo:

Saldo: 0.00